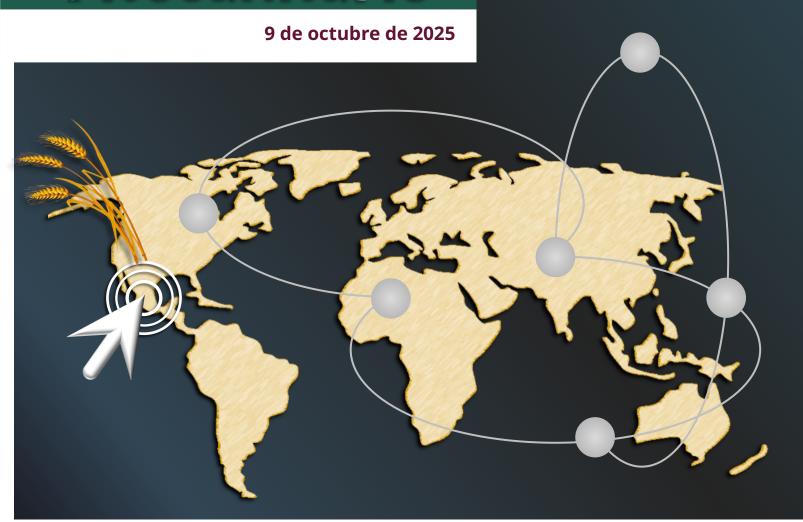


Agricultura Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural





Monitor Fitosanitario



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EE.UU.: Nueva ampliación de la cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en Santa Clara <u>y</u> Alameda, California
, ,
Italia: <i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i> se detecta por primera vez en la provincia de Foggia
EE.UU.: Primer reporte académico de la pudrición roja de la corona de la soya (<i>Calonectria ilicicola</i>) en Minnesota
Perú: Primer reporte científico de cuatro virus fitopatógenos infectando al cultivo do vid

DIRECCIÓN EN JEFE



EE.UU.: Nueva ampliación de la cuarentena de *Ceratitis capitata* en Santa Clara y Alameda, California.



El 9 de octubre de 2025, el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) publicó el mapa y descripción actualizados de la cuarentena de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en dicho estado de EE.UU.

La cuarentena fue establecida por el APHIS y el CDFA el pasado 19 de agosto, tras la captura de adultos de *C. capitata* en propiedades residenciales de la ciudad de San José. Posteriormente, el área

regulada inicial, de 108.68 mi² (281.48 km²), se amplió a 117.68 mi² (304.79 km²) con 22 acres (9 hectáreas) de agricultura comercial; otra modificación amplió la cuarentena a 169 mi² (437.71 km²) con 43 acres (17.4 hectáreas) de agricultura comercial (incluyendo cultivos de vid, naranja, frutales de hueso, chile y tomate); con una tercera ampliación, el área regulada llegó a 171 mi² (442.89 km²); y el último incremento previo dejó la cuarentena en 192 mi² (497.28 km²).

El mapa actual refleja una nueva ampliación de la cuarentena de 4 mi² (10.36 km²). Con esta última modificación, el área regulada abarca ahora 196 mi² (507.64 km²), comprendiendo partes de las localidades de San José, Santa Clara, Campbell, Alum Rock y Milpitas, en el condado de Santa Clara, así como zonas del condado de Alameda. El documento de la descripción especifica los límites de la cuarentena.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) (9 de octubre de 2025). Mediterranean Fruit Fly (*Ceratitis capitata*); Santa Clara y Alameda Counties Boundary. Recuperado de:

https://www.cdfa.ca.gov/plant/medfly/docs/MedFly_PQM_Overview_SantaClara_Alameda.pdf

https://www.cdfa.ca.gov/plant/medfly/docs/MedFly Quarantine SantaClara Alameda Counties Text.pdf

DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: *Xylella fastidiosa* subsp. *pauca* se detecta por primera vez en la provincia de Foggia.



El 9 de octubre de 2025, a través del portal OlivoeOlio y con base en información del Observatorio Fitosanitario del Departamento de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente de la Región de Apulia (DASRA), se dieron a conocer nuevas detecciones de *Xylella fastidiosa* subsp. pauca (Xfp) en dicha demarcación de Italia.

Se precisa que se detectaron 47 olivos infectados con la bacteria fitopatógena en la localidad (y comuna) de Cagnano Varano, ubicada a orillas del lago Varano, en la provincia de Foggia (región de Apulia). Dicho lugar se localiza a 160 km de las zonas con brotes previos de Xfp, lo que lo ubica como el sitio más septentrional de Apulia con presencia de la bacteria. La caracterización aún está en curso, para verificar si la cepa corresponde a la ST53, que recientemente causó una epidemia en las plantaciones de olivo de Salento y del resto de la región.

Derivado de los hallazgos actuales, el Observatorio Fitosanitario está intensificando las actividades de vigilancia en un área de 400 m alrededor del brote, para verificar la presencia de plantas positivas adicionales.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 30 entidades federativas.

Referencia:

Portal OlivoeOlio (9 de octubre de 2025). *Xylella* è arrivata nel Foggiano: 47 olivi infetti a Cagnano Varano. Recuperado de: https://olivoeolio.edagricole.it/attualita/xylella-arrivata-nel-foggiano-47-olivi-infetti-a-cagnano-varano/

DIRECCIÓN EN JEFE



EE.UU.: Primer reporte académico de la pudrición roja de la corona de la soya (*Calonectria ilicicola*) en Minnesota.



El 9 de octubre de 2025, el Departamento de Extensionismo de la Universidad de Minnesota (UME) notificó el primer reporte de la pudrición roja de la corona de la soya (*Calonectria ilicicola*), en dicho estado de EE.UU.

Como antecedente, se refiere que la pudrición roja de la corona se encontró por primera vez en EE.UU. en 2018, en campos de soya del

Medio Oeste de Illinois, de donde se dispersó a otras zonas productoras del mismo estado, así como a Misuri, Indiana, Ohio, Míchigan y Wisconsin.

En Minnesota, *C. ilicicola* ha sido detectado en un campo de cultivo localizado al suroeste, en el condado de Rock, a más de 640 km de distancia del foco de infección más cercano (en el noreste de Illinois). La identificación se realizó con base en los signos y síntomas de la enfermedad, así como por el aislamiento y análisis moleculares (secuenciación de ADN) del fitopatógeno. Se apunta que el hongo podría estar presente también en otros campos, habiendo pasado desapercibido.

Finalmente, se destaca que la enfermedad puede causar pérdidas significativas en el rendimiento del cultivo de soya.

En el contexto nacional, *C. ilicicola* (sin. *Cylindrocladium crotalariae*) no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Departamento de Extensionismo de la Universidad de Minnesota (UME) (9 de octubre de 2025). Red Crown Rot of Soybean Confirmed In Minnesota for The First Time. Recuperado de: https://blog-crop-news.extension.umn.edu/2025/10/red-crown-rot-of-soybean-confirmed-in.html

DIRECCIÓN EN JEFE

Perú: Primer reporte científico de cuatro virus fitopatógenos infectando al cultivo de vid.



El 9 de octubre de 2025, investigadores de la Universidad Nacional Agraria LaMolina (UNALM), publicaron el primer reporte del *Grapevine rupestris stem pitting-associated virus* (GRSPaV), *Grapevine virus B* (GVB), *Grapevine Syrah virus-1* (GSyV-1), y el *Grapevine Red Globe virus* (GRGV).

Se refiere que, entre mayo y noviembre de 2023,

se colectaron 106 muestras de vid con síntomas de mosaico, manchas cloróticas y aclaramiento de las nervaduras, en los departamentos de Piura (27), Ica (44), La Libertad (9) y Lambayeque (26).

Las muestras se sometieron a análisis moleculares y filogenéticos, con base en los cuales se identificaron cinco virus de dos familias: GRSPaV, GVB, *Grapevine Pinot gris virus* (GPGV) (Betaflexiviridae), GSyV-1 y GRGV (Tymoviridae) (homología de nucleótidos ≥93% respecto a las secuencias de referencia). Estos resultados confirman la presencia de GPGV (con 96.67% de identidad de secuencia), el cual se informó recientemente en Perú. Los casos del GRSPaV, GVB, GSyV-1 y GRGV corresponden a primeros reportes de estos virus infectando vid en Perú.

Se destaca que los hallazgos descritos evidencian la necesidad de implementar estrategias de monitoreo y manejo de los virus, y justifican una mayor investigación sobre su prevalencia e impacto económico.

En el contexto nacional, los virus enumerados no figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Cuya Lozada, G. et al. (9 de octubre de 2025). First report of *Grapevine rupestris stem pitting-associated virus, Grapevine virus B, Grapevine Syrah virus-1*, and *Grapevine Red Globe virus* infecting grapevine in Peru. Plant Disease. Recuperado de: https://apsjournals.apsnet.org/doi/10.1094/PDIS-08-25-1738-PDN